

**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE OFERTAS**  
**BIENES**

**1 NÚMERO DE ACTA** 005-AS-002-2023-OEC-MPJB-3

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

A los Veinte (20) días del mes de junio del año 2023, el Organo Encargado de las Contrataciones, en la Oficina de la Sub Gerencia de Logística, Control, Gestión Patrimonial y Servicios Auxiliares, encargado de la preparación, conducción y realización de los procedimientos de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 2-2023-OEC-MPJB-3 para llevar a cabo la ADQUISICION DE DOS REMOLQUES AGRICOLAS PARA EL IOARR ADQUSICIÓN DE VEHICULO EN EL (LA) OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO DE LA MPJB, DE UN COSECHADORA AUTOPROPULSADA EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINICA DE JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA", a fin de efectuar LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS presentadas al presente procedimiento de seleccion.

**3 SOBRE EL QUORUM - ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logro con la presencia de:

**SUB GERENTE DE LOGISTICA, GESTION PATRIMONIAL Y SERVICIOS AUXILIARES**

**ING. FRESIA MERY SERRANO TORRES**

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CRUZ VIERA JAIME CESAR	10423655688
2	PUMA ZUÑIGA MILAGROS GRECIA	10468980351
3	IPESA S.A.C.	20101639275
4	RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20123704585
5	JM JIMENEZ E.I.R.L.	20532400628
6	CHALSA CORPORATION S.A.C.	20538736695
7	DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS J & B EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604223904

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

De acuerdo con el cronograma establecido, presentaron a través del SEACE sus ofertas, los siguientes postores:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS J & B EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/06/2023	23:05:13
2	RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/06/2023	18:42:54

**6** Acto seguido, se procede con la descarga de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SE DETALLA EN EL ANEXO N° 01

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
----	----------------------------------	---------------------------

**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE OFERTAS**  
**BIENES**

1	DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS J & B EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01
---	---	----

<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
<b>9.1</b>	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS J & B EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/164,000.00	111.26
<b>9.2</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.		

<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
<b>10.1</b>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS J & B EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>	
	PRECIO	60	
	PLAZO DE ENTREGA	20	
	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	20	
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>100 puntos</b>	

<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS J & B EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	100	

<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
	Luego de culminada la evaluación, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
<b>12.1</b>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS J & B EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1 FACTURACIÓN	X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		
<b>12.2</b>	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.		

<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS J & B EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		

FORMATO N° 11

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE OFERTAS  
BIENES

14 ACUERDO ADOPTADO

El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas adjuntos, y que forman parte del Acta (Anexo N° 01), asimismo, considerando que el Precio Ofertado supera el Valor Estimado del presente procedimiento de selección, decide actuar de acuerdo a lo establecido en el numeral 68.3, que establece: "En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor", motivo por el cual, se solicitara al postor **DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS J & B EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, la reducción de su oferta económica, otorgándole el plazo de dos (02) días hábiles, postergando la Buena Pro para el día 26 de junio del 2023.

15

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ING. FRESIA MERY SERRANO TORRES  
SUE GERENTE DE LOGISTICA GESTION  
DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

**Carta N° 005-2023-AS-SM-2-2023-OEC/MPJB-3**

Señora:

Lilia Francisca Flores Villa

GERENTE de DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS J & B E.I.R.L.

Pro. José María Morante N° 206 – Camaná – Camaná – Arequipa.

[jyb.maquinaria@gmail.com](mailto:jyb.maquinaria@gmail.com)

Asunto : Solicito reducción de oferta económica

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted, a fin de brindarle un cordial saludo a nombre de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, y en atención al procedimiento de selección: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-OEC/MPJB-3**, para la **ADQUISICION DE 02 REMOLQUES AGRICOLAS PARA EL IOARR ADQUISICION DE VEHICULO EN EL (LA) OFICINA DE ADMINISTRACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO DE LA MPJB, DE UNA COSECHADORA AUTOPROPULSSADA EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA**, señalándole lo siguiente:

Que, habiéndose concluido con la admisión, evaluación y calificación de ofertas, se advierte que su oferta económica, asciende a la suma de **S/ 164,000.00** (Ciento Sesenta y Cuatro Mil con 00/100 Soles), la cual supera el valor estimado del presente procedimiento de selección.

De conformidad a lo indicado en el numeral 68.3 del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, que establece: ***“En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor”***.

Motivo por el cual, se le solicita la reducción de su oferta económica en el plazo perentorio de 02 días hábiles, contabilizados desde el día siguiente de notificada la presente, por lo cual deberá remitir el ANEXO N° 06 con el monto de su oferta económica actualizada, caso contrario se solicita precisar el motivo de su denegatoria a tal reducción.

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente,



ING. FRESIA MERY SERRANO TORRES  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



Tacna, 22 de junio del 2023

Señores : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE

Atención : Ing. Fresia Mery Serrano Torres  
OFICINA DE LOGISTICA

Referencia : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2023-OEC/MPJB-3

Asunto : RESPUESTA A CARTA N°005-2023-AS-SM-2-2023-OEC/MPJB-3

Presente. -

De nuestra Consideración:

El que suscribe, DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS J&B E.I.R.L, debidamente representado por LILIA FRANCISCA FLORES VILLA, identificada con DNI N°30400804, tenemos el agrado de dirigimos a ustedes y en respuesta a la carta N°005-2023-AS-SM-2-2023-OEC/MPJB-3 emitida a mi representada el día 21 de junio del 2023, en relación a la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2023-OEC/MPJB-3** por la "ADQUISICION DE 02 REMOLQUES AGRICOLAS PARA EL IOARR ADQUISICION DE VEHICULO EN EL (LA) OFICINA DE ADMINISTRACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO DE LA MPJB, DE UNA COSECHADORA AUTOPROPULSADA EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA", Y en referencia al contenido de la mencionada carta, donde solicitan la reducción de la oferta económica, queremos indicar que **ACCEDEMOS** a su solicitud de reducción de la oferta, para lo cual adjuntamos el ANEXO N°6.

Sin otro particular, me despido de Ud. agradeciendo la atención prestada.

DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS J&B E.I.R.L.  
*Lilia F. Flores Villa*  
Lilia F. Flores Villa  
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE  
SUB GERENCIA DE LOGISTICA GESTION  
PATRIMONIAL Y SERVICIOS AUXILIARES  
23 JUN 2023 Reg. 2469  
RECIBIDO  
Hora 3:59 Firma

OFICINA PRINCIPAL: PRO. JOSE MARIA MORANTE N°206 CAMANA – AREQUIPA  
SUCURSAL: CALLE HIPOLITO UNANUE #793- TACNA TACNA  
E-mail: jyb.maquinaria@gmail.com Telef.:913 798 543



ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2023-OEC/MPJB-3  
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
CONTRATACION DE BIENES "ADQUISICION DE 02 REMOLQUES AGRICOLAS PARA EL IOARR ADQUISICION DE VEHICULO EN EL (LA) OFICINA DE ADMINISTRACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO DE LA MPJB, DE UNA COSECHADORA AUTOPROPULSADA EN EL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA"	140,000.00
PRESTACION PRINCIPAL:  - 02 REMOLQUES AGRICOLAS	
PRESTACIONES ACCESORIAS DE LA PRESTACION PRINCIPAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS	6,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>146,000.00</b>

El precio de la oferta en **SOLES** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Tacna, 22 de junio del 2023

DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS J&B E.I.R.L.  
  
Lilia F. Flores Villa  
GERENTE GENERAL

OFICINA PRINCIPAL: PRO. JOSE MARIA MORANTE N°206 CAMANA – AREQUIPA  
SUCURSAL: CALLE HIPOLITO UNANUE #793- TACNA TACNA  
E-mail: jyb.maquinaria@gmail.com Telef.:913 798 543

ANEXO N° 01			
CUADRO DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS			
AS-SM-2-2023-OEC/MPJB-3			
N°	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS J & B E.I.R.L.	RINAIT S.C.R.L.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e)	Ficha técnica y/o folleto y/o instructivo y/o manual y/o catálogo y/o brochure u otros similares, indicando las especificaciones técnicas, marca y procedencia de los bienes ofertados (formato libre).		
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h)	Precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 ) El precio total de la oferta y los subtotalet que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	PRESENTA - NO CUMPLE NOTA 01
OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)		ADMITIDA	NO ADMITIDA
<p>NOTA N° 01: En el presente procedimiento de selección, se consideran las prestaciones accesorias, asimismo en el ANEXO N° 06 PRECIO DE LA OFERTA de las bases integradas, se establece lo siguiente: "El postor debe detallar en el precio de su oferta, el monto correspondiente a la prestación principal y las prestaciones accesorias", de la revisión al ANEXO N° 06 del postor RINAIT S.C.R.L., no desagrega el precio de su oferta, el monto de la prestación principal y el monto de las prestaciones accesorias, por lo cual se DA POR NO ADMITIDA SU OFERTA.</p>			

FACTORES DE EVALUACION		DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS J & B E.I.R.L.
		S/ 146,000.00
A	PRECIO	60.00
B	PLAZO DE ENTREGA	20.00
D	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	20.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		
ORDEN DE PRELACION		1

FACTORES DE CALIFICACION		DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS J & B E.I.R.L.
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	S/ 336,000.00
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 130 000.00 ( Ciento Treinta Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 32 500.00 (Treinta y Dos Mil Quinientos con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE CARRETAS FORRAJERAS, CARRETAS, REMOLQUE, MOTOCULTOR Y/O TRACTORES AGRICOLAS E IMPLEMENTOS AGRICOLAS.</p>		CUMPLE
ESTADO (CALIFICA - NO CALIFICA)		CALIFICA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ING. FRESIA M. Y SERRANO TORRES  
SUB GERENTE DE LOGISTICA GESTION  
PARTICIPACION Y SERVICIOS AUXILIARES